

Desigualdad educativa en Costa Rica: La brecha entre estudiantes de colegios públicos y privados. Análisis con los resultados de la evaluación internacional PISA

Resumen de artículo publicado en Revista CEPAL N° 111, diciembre 2013

Autores: Andrés Fernández y Roberto Del Valle.

En este artículo los investigadores de la Universidad de Costa Rica Andrés Fernández y Roberto Del Valle presentan los principales resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) de 2009 para el país y analizan la brecha por tipo de colegio.

Los resultados de la prueba, publicados en diciembre de 2011, ubicaron a Costa Rica como el segundo mejor país en América Latina en las áreas de lectura y ciencias, y quinto en matemáticas, aunque muy por debajo de los resultados de países miembros de la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Según los autores, más allá de los resultados generales, los datos obtenidos por medio de la evaluación PISA, junto con la información proveniente de los cuestionarios aplicados a estudiantes y directores de colegios, permiten formarse una idea respecto de la calidad del sistema educativo costarricense y brindan la oportunidad de conocer no solo el estado de la educación con respecto a otras naciones, sino también las diferencias educativas que existen al interior del propio país.

De acuerdo con Fernández y Del Valle, el estudio de las brechas educativas dentro de un mismo país puede resultar relevante a la hora de formular políticas educacionales tendientes a disminuir la desigualdad en la calidad de la educación y ofrecer las mismas oportunidades de instrucción para todos los jóvenes.

Agregan que el programa PISA proporciona una valiosa información para futuras investigaciones sobre la calidad de la educación costarricense y por ello es de vital importancia que el Ministerio de Educación Pública continúe participando en el proyecto para poder medir los avances dentro del sistema educativo a través del tiempo y de esta manera evaluar qué tan eficientemente se están utilizando los recursos destinados a la educación de los jóvenes.

Los datos del estudio indican que en Costa Rica la brecha de rendimiento entre estudiantes de colegios públicos y privados es amplia. Esto obedece sobre todo a las diferencias que existen en los factores familiares y personales que afectan al estudiante, en especial el nivel en que se encuentra en el momento de realizar la prueba.

Según la información disponible, 26% de los estudiantes evaluados de los colegios públicos han repetido uno o más años en secundaria, mientras que entre los estudiantes de los colegios privados solo 10% han repetido algún año educativo.

Los resultados evidencian claramente la relación entre el grado que cursan los jóvenes y su rendimiento académico. De esta manera se pone de manifiesto el enorme costo que tiene en el rendimiento de los estudiantes repetir uno o más grados. En cierta manera, al repetir un grado se le niega al estudiante el conocimiento de temas esenciales y la oportunidad de desarrollar las destrezas necesarias para mejorar sus habilidades académicas, además de ser un factor de desmotivación.

Según los autores, la implementación desde 2009 de las reformas a las normas reguladoras de la promoción y repitencia dentro del sistema educativo costarricense, podría incidir en el futuro en mejorar el rendimiento de los estudiantes. Agregan que estas reformas podrían ser clave para elevar el rendimiento de los jóvenes, y su efecto podría evaluarse en futuras pruebas PISA.

Revista CEPAL fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la **CEPAL**, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región. Está disponible en Internet en: <http://www.eclac.cl/revista/>

Para consultas, contactar a la Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: prensa@cepal.org ; teléfono: (56 2) 2210 2040.